

COORDINATURA DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, veinte de abril de dos mil dieciocho.-----

En cumplimiento, con el Punto NOVENO del Acta 17-2018, de la sesión celebrada el dieciocho de abril de dos mil dieciocho, por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente (sic); esta Coordinatura, informa que han sido declarados VACANTES los cursos (sic) que se identifican en el siguiente cuadro:-----

No. PLAZA	CURSOS	HORAS MES	CARRERA	SECCIÓN	SEMESTRE
1.	Finanzas I	1	Auditoría	A	Segundo 2018
2.	Finanzas I	1	Auditoría	B	Segundo 2018
3.	Contabilidad VI	1	Auditoría	A	Segundo 2018
4.	Contabilidad VI	1	Auditoría	B	Segundo 2018
5.	Contabilidad IX	1	Auditoría	ÚNICA	Segundo 2018

Para optar a las plazas antes indicadas, se deberán llenar los requisitos establecidos en el artículo 11 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por el Consejo Superior Universitario en Punto QUINTO del Acta 29-2001, y ampliado en el Punto DÉCIMO SEXTO, del Acta 4-2001, que literalmente dice: **“Artículo 11. Para ser contratado como profesor (a) interino (a) y profesor (a) temporal, se deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Ser centroamericano (a); b) Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala; c) Ser colegiado (a) activo (a); d) Estar en el goce de sus derecho civiles.”**.-----

Independientemente de los requisitos generales establecidos en el artículo citado, se considerarán para llenar las vacantes, los perfiles que se detallan en el siguiente cuadro:-----

No. PLAZA	CURSOS	PERFIL REQUERIDO
1.	Finanzas I	Académico: Contador Público y Auditor o Administrador de Empresas de preferencia con Maestría en Administración Financiera para la asignatura de Finanzas I
2.	Finanzas I	Contador Público y Auditor de preferencia con Maestría en Contabilidad para las asignaturas de Contabilidad VI y Contabilidad IX
3.	Contabilidad VI	Que como requisito de graduación se haya presentado tesis de grado.
4.	Contabilidad VI	Experiencia deseada: Docencia en cursos relacionados
5.	Contabilidad IX	

En consecuencia, quienes tengan interés en impartir dichas asignaturas, pueden presentar su expediente en la Secretaría del Programa de Ciencias Económicas, en los siguientes días y horarios: sábado 21 y 28 de abril/2018 en horario de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 horas; y del martes 24 al viernes 27 de abril/2018 en horario de 10:00 a 12:00 y de 13:00 a 17.00 horas.

CONDICIONES:

- Horario: Días sábados entre 07:30 a 17:30 horas, según horas contratadas. Una hora mes, equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa;
- Docencia directa semanal: 1 período de 2 horas con 15 minutos por cada curso asignado;
- Categoría: Profesor interino fuera de carrera (Renglón 022).

REQUISITOS DEL EXPEDIENTE:

- Presentar solicitud por escrito dirigida al Consejo Directivo del Centro Regional Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
- Formato de méritos curriculares –Se proporciona en secretaría-;
- Presentar hoja de vida;

- d) Constancia de Colegiado Activo en original;
- e) Fotocopia del Documento Personal de Identificación –DPI-, autenticada por notario; y
- f) Fotocopias de constancias que acrediten sus estudios, experiencia profesional, docente, investigación y otros, autenticadas por notario.

POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. -----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN
COORDINADOR GENERAL**